



**INFORME DE GESTION
PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR PARA EL PERSONAL EN
ORDEN PUBLICO PERTENECIENTE AL BATALLON DE FUSILEROS DE IM
No2 Y AL BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES DE LA GUARNICION DE
CARTAGENA. 2003**

PAOLA MARCELA GIL PINEDO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
MARZO-DICIEMBRE 2003**

T.
362.82
G463

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donacion _____
Carje _____	U. de C. <u>X</u>
Precio \$ <u>10.000</u>	Proveedor <u>P. I. SOCIAL</u>
No. de Acceso <u>44075</u>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <u>02</u>	MM <u>03</u> AA <u>04</u>

INFORME DE GESTION
PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR PARA EL PERSONAL EN
ORDEN PUBLICO PERTENECIENTE AL BATALLON DE FUSILEROS DE IM
No2 Y AL BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES DE LA GUARNICION DE
CARTAGENA. 2003

③

PAOLA MARCELA GIL PINEDO

DOCENTE
MARIA VICTORIA GONZALEZ DE SPICKER

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
MARZO-DICIEMBRE 2003

TABLA DE CONTENIDO

- PRESENTACIÓN
- 1. OBJETIVOS DEL INFORME
- 2. GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN ARMADA NACIONAL
 - 2.1 HISTORIA
 - 2.2 MISION
 - 2.3 VISION
 - 2.4 FUNCIONES
- 3. FUERZA ANFIBIA CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA
- 4. BATALLON DE FUSILEROS DE INFANTERÍA DE MARINA No 2
 - 4.1 MISION
 - 4.2 VISION
 - 4.3 ORGANIGRAMA
 - 4.4 VALORES CORPORATIVOS
 - 4.5 PUESTOS DESTACADOS
 - 4.5.1 Función Compañía Energética Vial Ecopetrol
 - 4.5.2 Función Puesto Destacado Manzanillo del Mar
- 5. BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES
 - 5.1 MISION
 - 5.2 VISION
 - 5.3 ORGANIGRAMA
 - 5.4 CAPACIDADES BFEIM
- 6. OFICINA DE ENLACE PARA EL PERSONAL EN ORDEN PUBLICO

- 6.1 MISION
 - 6.2 VISION
 - 6.3 PLAN DE ACCION OFICINA DE ENLACE
 - 6.4 RECURSOS
 - 6.4.1 Humanos
 - 6.4.2 Físicos
 - 6.5 FUNCIONES TRABAJO SOCIAL
 - 7. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA
 - 7.1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS
 - 8. MARCO TEORICO CONCEPTUAL
 - 9. PROYECTO DE ACCION SOCIAL
 - 9.1 TITULO
 - 9.2 PRESENTACION
 - 9.3 OBJETIVOS
 - 9.3.1 OBJETIVO GENERAL
 - 9.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
 - 9.4 DESCRIPCION DEL PROYECTO
 - 9.5 METODOLOGIA
 - 9.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
 - 9.7 PRESUPUESTO
 - 10. PROCESOS DE ACCION PROFESIONAL
 - 10.1 PROCESOS GENERADOS
 - 10.2 LOGROS PERSONALES
 - 10.3 LOGROS PROFESIONALES
 - 10.4 LOGROS ORGANIZACIONALES
 - 11. EVALUACIÓN DE RESULTADOS POR COMPONENTES
 - 12. RECOMENDACIONES
- CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El compromiso y la decisión del Estado Colombiano y de sus Fuerzas Militares para combatir la acción criminal de los grupos al margen de la ley, se evidencia en los resultados alcanzados en los últimos tiempos; la inversión y reestructuración que el Estado le ha hecho a la Fuerza Pública, los programas de reinserción y la lucha contra el narcotráfico, son algunas estrategias del Gobierno Colombiano para poder darle fin al Conflicto Armado que sin duda es uno de los factores que mas ha afectado y provocado una desestabilización institucional y la amenaza de la seguridad ciudadana.

Pero sin embargo el fortalecimiento y consolidación de estos grupos ilícitos es cada vez mayor, "su capacidad para organizarse y coordinar estrategias de violencia aumentó en los últimos años a un ritmo acelerado sin que los ingentes esfuerzos de la fuerza pública y los entes judiciales del Estado hayan podido controlarlos"¹

Por tal razón es que las Fuerzas Militares han asumido un fuerte compromiso de lucha contra estos grupos al margen de la ley, para poder mantener el orden, el control y la seguridad de la ciudadanía colombiana.

El cuerpo de Infantería de Marina de la Armada Nacional, en su dura labor operacional, es uno de los gestores para este compromiso; pues su personal altamente capacitado y entrenado trabaja dia a dia con el fuerte objetivo de obtener unos resultados visibles que permitan lograr la misión que conjuntamente se han propuesto.

¹ Publicación Ministerio de defensa. Bogota, D.C. No 452. Pág. 14

Son Infantes de Marina, cada uno de ellos con una historia de valor, pues con entrega incondicional dejan sus hogares, madres, esposas e hijos, para hacer realidad los fines del Estado, y además proteger la vida, honra, bienes y derechos de todos los Colombianos.

Cómo lograr que el mundo reconozca que aquí se concentra la mayor expresión del Heroísmo y la Solidaridad, de quienes con el anhelo de construir un mejor país sacrifican hasta sus vidas y muchos dejan huellas imborrables de valentía en sus cuerpos en busca de la paz.

Tras un uniforme se esconden seres humanos con esperanzas, sueños y metas, se esconden padres de familia, esposos, hijos, quienes en cumplimiento de su deber se marchan, muchos regresando victoriosos y otros ofrendando sus vidas.

Sin embargo, además de la gran responsabilidad y compromiso asumido para realizar esta dura tarea, se presentan problemáticas y necesidades en este personal tanto en su vida familiar como laboral.

La labor desempeñada por la Oficina de Enlace para el Personal en Orden Público, especialmente el área de Trabajo social en el Batallón de Fusileros de Infantería de Marina, es de vital importancia pues esta dependencia proporciona apoyo y bienestar al personal que labora en esta unidad, teniendo en cuenta que la promoción y el desarrollo del ser humano es una base para consolidar su desempeño no solo a nivel institucional sino también a nivel individual, familiar y social. A través de la práctica de año social en esta institución se ha visto la necesidad de llevar a cabo procesos que mejoren la calidad de vida de este personal, mediante procesos integrales de intervención en los cuales se les proporcione el apoyo necesario a quienes con valentía y heroísmo luchan por construir un mejor país.



1. OBJETIVOS DEL INFORME

- Analizar la relación y coherencia interna de los procesos desarrollados en la práctica profesional para ordenar lo que ha sido la experiencia y poder obtener conclusiones acerca de los alcances obtenidos a nivel personal, profesional e institucional.
- Reflexionar sobre la experiencia de las prácticas profesionales realizadas en el BAFIM2, especialmente en la oficina de Enlace para el Personal en Orden Público, con el propósito de diseñar propuestas que permitan mejorar la intervención profesional en la institución.

2 .GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN ARMADA NACIONAL

2.1 HISTORIA

La Armada Nacional nació con la independencia, siendo presidente de la junta suprema de Cartagena Don José Maria García Toledo, quien mediante el decreto 17 de Septiembre de 1810, suprimió el Apostadero y creó la Comandancia General de Marina. El primer comandante fue el capitán de navío Juan Nepomuceno Eslava, hijo del virrey Sebastián Eslava. Las escuelas de formación también han evolucionado, la primera en territorio patrio fue la Escuela Náutica y Matemáticas que funcionó de 1811ª 1813; era la escuela de dibujo, pilotaje y matemáticas creada por Don José Ignacio de Pombo en el consulado de Cartagena la cual con el grito de independencia queda al servicio de este Estado.

En 1822 el General Santander por decreto 086 del 28 de junio crea la Escuela Náutica, la cual gradúa oficiales en 1824 y 1825, luego desaparece al igual que sus buques de guerra y sus marinos.

En 1907, el General Rafael Reyes Prieto crea la Escuela Naval por decreto 783 del 6 de julio, graduando una promoción en 1909. El general Ramón González Valencia la clausura por decreto 659 del 28 de diciembre de 1909. El conflicto con el Perú en 1932 hace reaparecer la marina, se adquieren buques, se vuelven a fundar los centros de formación, la Escuela de Grumetes en 1934 y la Escuela de Cadetes en 1935, las cuales hoy continúan su labor de formar los hombres de mar.

2.2 MISION ARMADA NACIONAL

"Contribuir a la defensa y seguridad de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y contribuir al desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos".

2.3 VISIÓN ARMADA NACIONAL

"Para el año 2007 la Armada Nacional mediante operaciones decisivas y contundentes habrá contribuido en la recuperación y consolidación de la paz y la seguridad democrática de los colombianos; habrá fortalecido su talento humano, armas y tecnología naval hasta obtener la capacidad disuasiva y operacional necesaria para garantizar el uso legítimo de los espacios marítimo y fluvial del país; y será una institución admirada por la Nación y líder en el desarrollo del poder marítimo nacional".

2.4 FUNCIONES

Asesorar al gobierno en las estrategias y políticas que debe seguir la nación para el adecuado desarrollo del poder Naval y marítimo en tiempos de paz, de guerra, conmoción interior y de cualquier otro orden público.

Formular, ejecutar y controlar planes y programas tendientes a obtener el desarrollo óptimo de la Armada. Formular políticas y estrategias operativas, logísticas, de material, desarrollo humano y de infantería de marina con el fin de lograr los objetivos institucionales. Asesorar al Comando General de la Fuerzas Militares en la elaboración de los planes con fin de obtener las diferentes hipótesis de guerra.

3. FUERZA ANFIBIA CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

El cuerpo de Infantería de Marina, como parte integral de la Armada Nacional, desarrolla sus operaciones en la jurisdicción terrestre de la Armada en litorales Caribe y Pacífico, en el territorio insular y en los ríos de Colombia, donde su poderosa capacidad de fuerza anfibia le permite ejercer control fluvial y apoyar con eficiencia las fuerzas de tierra.

Organizada en tres Brigadas; la primera Brigada cubre cuatro departamentos de la costa Atlántica, la segunda Brigada abarca cuatro departamentos de la costa Pacífica, 2 centros de entrenamiento para formación de futuros Infantes de Marina, y sus Fuerzas Especiales altamente capacitadas en toda clase de operaciones anfibias y la Brigada Fluvial con sus Batallones y unidades fluviales vigilantes en los ríos de la patria constituyen una fuerza élite dentro de la organización operativa de La Armada.

La Infantería de Marina continúa su desarrollo para llegar al siglo XXI consolidada como la proyección del poder naval en las costas y ríos de Colombia.

4. BATALLON DE FUSILEROS DE INFANTERIA DE MARINA No2

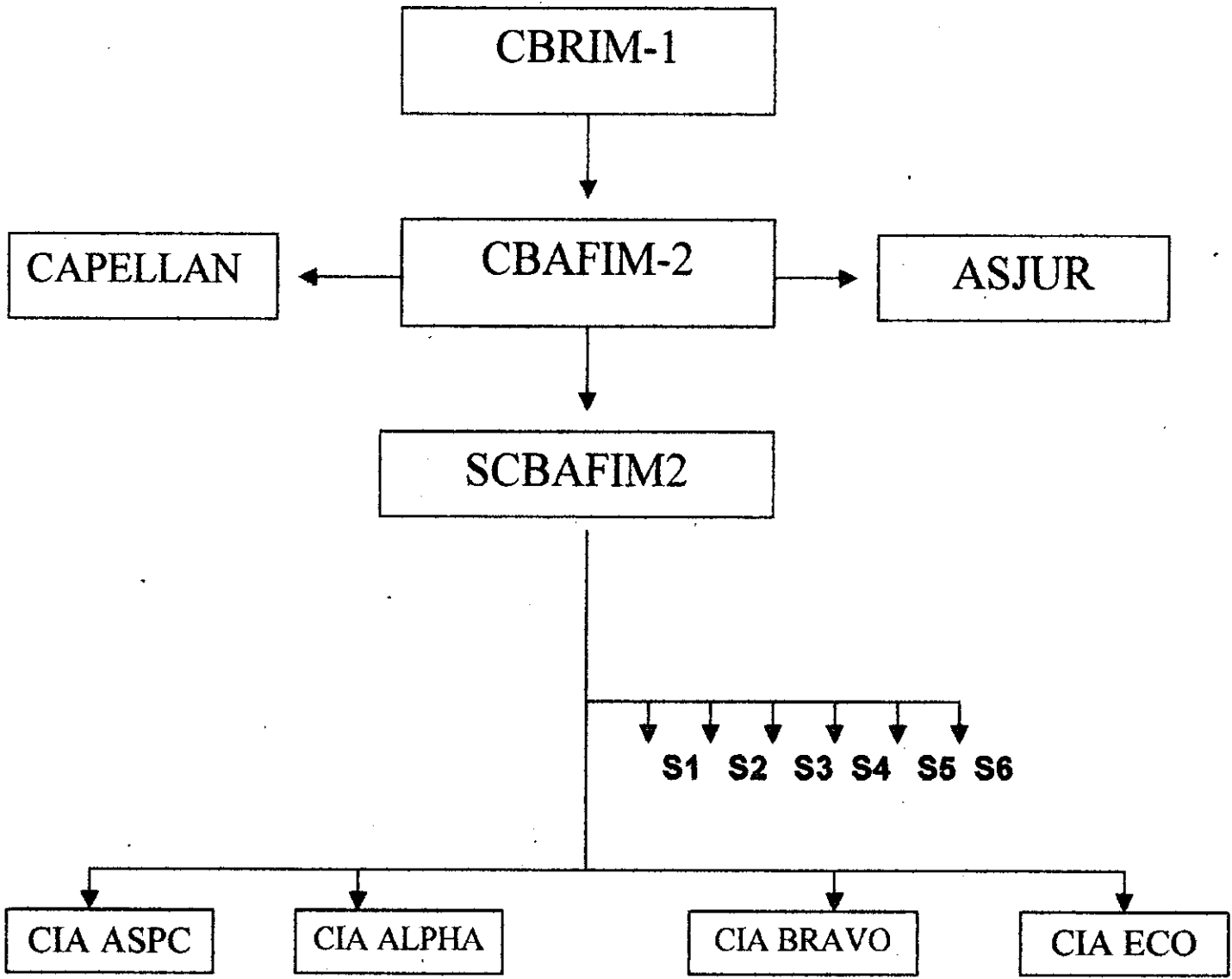
4.1 MISION BAFIM2

Prestar seguridad al establecimiento terrestre de la Armada Nacional en la guarnición de Cartagena, ejecutar operaciones terrestres de vigilancia y control con el propósito de contribuir al mantenimiento del orden publico el la jurisdicción asignada.

4.2 VISION BAFIM2

El Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No 2, como unidad de choque de la primera brigada de infantería de marina, debe prepararse para asumir los retos que impone el nuevo siglo, resultados exitosos en las operaciones, implementar la cultura de la calidad naval total, proyectar una excelente imagen institucional y afianzar la capacidad de inteligencia que la permitan cumplir en forma exitosa la misión asignada.

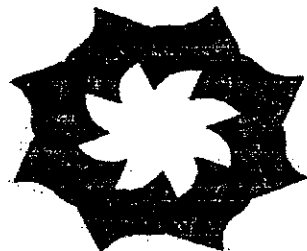
4.3 ORGANIGRAMA BAFIM2



CBRIM-1: Comando primera Brigada
CBAFIM-2: Comando BAFIM2
ASJUR: Asojuridica
SCBAFIM-2: Segundo comando BAFIM2
S1: Departamento de personal
S2: Departamento de Inteligencia
S3: Departamento de operaciones
S4: Departamento logística
S5: Departamento Acción Integral

S6: Departamento Contrainteligencia
CIA ASPC: Compañía Apoyo y servicio para el combate
CIA ALPHA: Compañía Alpha
CIA BRAVO: Compañía Bravo
CIA ECO: Compañía Ecopetrol

4.4 VALORES CORPORATIVOS



**¡Siente tu bandera,
cree en tu país!**



"EN LOS MARES, EN LOS RIOS, TRABAJAMOS UNIDOS POR COLOMBIA"

LINEA ANTICORRUPCIÓN ARMADA NACIONAL 01800016969

4.5 PUESTOS DESTACADOS

Los puestos destacados se encuentran distribuidos en diferentes puntos estratégicos de la guarnición de Cartagena, cumpliendo funciones específicas las cuales se definen así:

4.5.1 Función Compañía Energética Vial Ecopetrol. Protege las instalaciones petroleras del distrito No 4 de Cartagena, con el propósito de evitar actos terroristas y de sabotaje por parte de grupos subversivos, narcotráfico, grupos de autodefensas ilegales, y delincuencia común ejerciendo control y vigilancia en las áreas terrestres y marítimas asignadas.

4.5.2 Función Puesto Destacado Manzanillo del Mar. Realizar operaciones de seguridad y control militar en el área de la vía que de Cartagena conduce a la ciudad de Barranquilla en coordenadas geográficas $75^{\circ}28'19''$, $10^{\circ}30'59''$ con el propósito de prestar seguridad en el área y evitar secuestros, robos, atentados contra la población civil, personal militar, material y equipo, así como velar por el mantenimiento del orden público y el constante respeto por los derechos humanos de la población civil por parte de los agentes generadores de violencia de la jurisdicción.

5. BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES

BFEIM -1

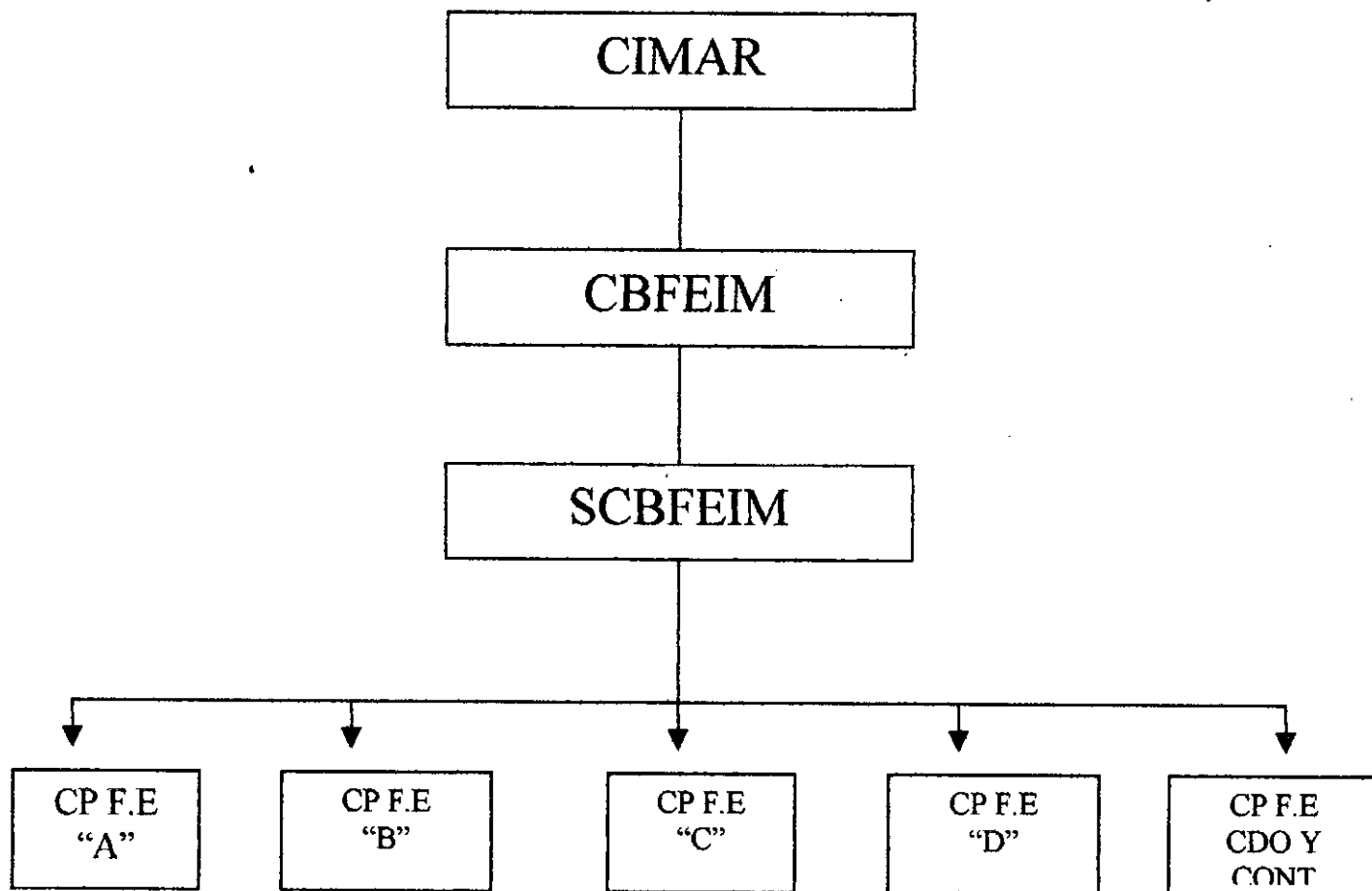
5.1 MISION

Desarrollar operaciones especiales en escenarios marítimos, terrestres y fluviales, contra los cabecillas de las organizaciones narcoterroristas, facilitando el logro de los objetivos tácticos y estratégicos de la Armada Nacional para ganar la guerra.

5.2 VISION

El Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina, se proyecta como la unidad táctica mas operativa, mejor entrenada y capacitada de la Armada Nacional, caracterizándose por su movilidad y capacidad de combate, en cualquier ambiente operacional dentro de la jurisdicción de la Armada Nacional.

5.3 ORGANIGRAMA BFEIM-1



CIMAR: COMANDO INFANTERÍA DE MARINA

CBFEIM: COMANDO FUERZAS ESPECIALES

SCBFEIM: SEGUNDO COMANDO FUERZAS ESPECIALES

CP "A": COMPAÑIA COMANDOS ANFIBIOS

CP "B": COMPAÑIA ANTARES

CP "C": COMPALÑIA ALTAIR

CP "D": COMPAÑIA RIGEL

CP CDO Y CONT: COMANDO Y SERVICIOS

5.4 CAPACIDADES BFEIM

- Ejecutar infiltraciones y extracciones por mar, río, tierra o aire.
- Obtener y suministrar inteligencia de combate en forma oportuna.
- Explorar y marcar zona de aterrizaje y zonas de lanzamiento para unidades aerotransportadas.
- Constituirse en grupo de asalto fluvial durante la realización de operaciones fluviales.
- Operaciones de reconocimiento y demoliciones submarinas.
- Efectuar operaciones de apoyo, recuperación y rescate.
- Adelantar operaciones de desembarco en costas.

6 .OFICINA DE ENLACE PARA EL PERSONAL EN ORDEN PUBLICO

**ARMADA NACIONAL
FUERZA NAVAL DEL ATLÁNTICO**

NR: 0211 CFNA-N1-514

COPIA No DE COPIA
COMANDO FUERZA
NAVAL DEL ATLANTICO

DIRECTIVA
PERMANENTE

Cartagena, Marzo 08 de 2001

NR 002/ 2001

ASUNTO :

ORGANIZACIÓN OFICINA DE
ENLACE PARA PERSONAL
EN ORDEN PUBLICO

AL :

I. OBJETIVO Y ALCANCE

1. FINALIDAD

Definir pautas para la organización y reestructuración de la oficina de enlace para el personal en orden público (O.E.P.O.P).

2. REFERENCIAS

- a. D.P.100-1-CGFM-EMCD1-J-166-FEB/93 trata incremento servicios personal en misiones de orden público y sus familias.
- b. D.P 0384-SECAR JEDHU-DIBES-514 trata bienestar al personal
- c. ESTUDIO SOBRE ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE ENLACE PARA EL PERSONAL EN ORDEN PUBLICO(O.E.P.O.P) realizado por estudiantes en practica de VII semestre de trabajo social. Universidad de Cartagena.1999.

2. VIGENCIA

A partir de su publicación

II. INFORMACIÓN

El comando de la guarnición de Cartagena está interesado en fomentar programas tendientes a mejorar las condiciones de bienestar del personal y sus familias, por tal motivo se crea la oficina de enlace para el personal en orden público con miras a atender a las familias del personal que por razones del servicio se encuentra en áreas de orden público. a la vez programar actividades de tipo socio-culturales para el personal de infantería de marina y sus familias.

III. EJECUCIÓN

1. MISIÓN GENERAL

El comando de la guarnición de Cartagena establece una oficina de enlace para el personal en orden público en las instalaciones del BPNM-21 con el objeto de fomentar las relaciones interpersonales con el núcleo familiar cuando se encuentran en el área de orden público, con el propósito de contribuir directamente a su bienestar explorando conjuntamente alternativas de solución a sus necesidades.

2. MISIONES PARTICULARES

a. Jefe de Estado Mayor supervisa la presente directiva

b. CBRIM1

1. En coordinación con el Batallón de Fuerzas Especiales(BFEIM1) dispone de una dependencia en las instalaciones de Infantería de Marina con los elementos básicos para la atención a las familias de personal en orden público y apoyo con transporte para las visitas y/o actividades que lo requieren.
2. A través del CBEIM1 designa 01 suboficial para desempeñar funciones de ayudante y secretario de la O.E.P.O.P.

3. Informa a CFNA trimestralmente las actividades realizadas por la O.E.P.O.P.

c. OFICINA DE ENLACE PARA PERSONAL EN ORDEN PUBLICO

1. Coordina con la sección del personal BPNM21 y BFEIM1 quienes suministran el listado del personal (nombre de la esposa, dirección, teléfono y número de hijos); tiempo estimado en áreas de orden público con el propósito de realizar actividades con sus familias.
2. Orienta y apoya a nivel psicosocial al personal que lo necesite
3. Programa reuniones con las familias del personal en orden público con el fin de escuchar necesidades y brindar apoyo.
4. Realiza visitas hospitalarias al personal de Infantería de Marina la función que presta la Oficina de Enlace para Personal en Orden Público O.E.P.O.P.
5. Realiza visitas domiciliarias a las familias del personal se encuentra en áreas de orden público.
6. Divulgar a través de Comandantes de Infantería de Marina la función que presta la Oficina de Enlace para Personal en Orden Público.
7. Mantiene vínculos a nivel institucional, con el fin de recibir asesoría para ofrecer instrucción orientada al fomento de educación familiar.
8. Contribuir a la solución de los problemas que presentan los familiares del personal en orden público.

3. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

- a. Los diferentes comandos facilitaran los medios necesarios para el logro de los programas.
- b. Tendrá coordinación directa con la oficina de ENLACE PARA EL PERSONAL EMBARCADO (O.E.P.E.), TRABAJO SOCIAL DE BN1, SALUD MENTAL HONAC. Y ACCION SOCIAL NAVAL, con el fin de unir esfuerzos y llevar bienestar al personal de Infantería de Marina y sus familias.
- c. Con apoyo del señor CBN1, se asigna 01 psicóloga con el fin de que desempeñe en la O.E.P.O.P los días jueves y viernes.
- d. A través del Depto N1-FNA coordinar con J.E.D.H.U. el nombramiento de 01 profesional en trabajo social con el fin de apoyar la labor desempeñada en la O.E.P.O.P.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

ORIGINAL	CFNA
Copia 01	JONA
Copia 02	JEDHU
Copia 03	CBN1
Copia 04	JEMFA
Copia 05	DHONAC
Copia 06	CBRIM1
Copia 07	CBPNM-21
Copia 08	CBFEIM1

6.1 MISIÓN O.E.P.O.P

Brindar apoyo y bienestar en el ámbito social al personal en orden público de la guarnición de Cartagena para fomentar una mejor calidad de vida a nivel laboral y familiar.

6.2 VISION O.E.P.O.P

La oficina de enlace se proyecta como una instancia con amplia cobertura en la Armada Nacional, donde se logre atender todas las necesidades a nivel social presentadas por el personal de Infantería de Marina que se encuentran en orden público.

6.3 PLAN DE ACCION OFICINA DE ENLACE PARA PERSONAL EN ORDEN PUBLICO

Dado que el Recurso Humano es el capital mas importante dentro de cualquier organización; la atención al personal y sus familias debe convertirse en prioridad institucional. Ello permitirá tener personal con estilos de vida socialmente sanos y motivados para desarrollar todo su potencial, permitiendo el desempeño y cumplimiento de la misión institucional.

Por tal motivo se ha desarrollado el plan de acción 2003, haciendo énfasis en la atención social del personal en orden público y sus familias sin dejar de lado, y con la misma importancia, el nivel institucional.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

PLAN DE ACCION OFICINA DE ENLACE PERSONAL EN ORDEN PUBLICO 2003

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
<p>ATENCIÓN INDIVIDUAL Y DE FAMILIA</p>	<p>ORIENTAR AL PERSONAL CON EL FIN DE QUE PUEDAN SOLUCIONAR SUS CONFLICTOS TANTO INDIVIDUALES COMO FAMILIARES POR LOS CUALES ACUDEN A ESTA DEPENDENCIA.</p>	<p>Intervención y seguimiento de casos</p>	<p>Permanente</p>	<p>Trabajo social</p>
		<p>Intervención sociofamiliar</p>	<p>Permanente</p>	<p>Trabajo social</p>
		<p>Casos de pareja</p>	<p>Permanente</p>	<p>Trabajo social</p>
		<p>Visitas domiciliarias</p>	<p>Según se requiera</p>	<p>Trabajo social</p>
		<p>Remisión Intra e Inter. Institucional.</p>	<p>Según se requiera</p>	<p>Trabajo social</p>
		<p>Orientación e información institucional</p>	<p>Según se requiera</p>	<p>Trabajo social</p>

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
APOYO AL PERSONAL HERIDO EN COMBATE EVACUADO Y HOSPITALIZADO	ATENDER LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR ESTE PERSONAL CON EL FIN DE FORTALECER SU PROCESO DE RECUPERACIÓN.	Visitas hospitalarias	Tres veces por semana	Trabajo social
		Actividad con Evacuados	Una vez por semana	Trabajo social
		Contacto con las familias de este personal	Según se requiera	Trabajo social
		Gestión de recursos	Según se requiera	Trabajo social
		Verificación de la condición física, social y emocional del paciente	Tres veces por semana	Trabajo social
		Entrevista semiestructurada	En la primera visita	Trabajo social
		Visitas Domiciliarias	Según se requiera	Trabajo social
		Gestión interinstitucional	Según se requiera	Trabajo social

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLES
PROMOCION Y PREVENCIÓN	FORTALECER EL CRECIMIENTO DEL PERSONAL Y SUS FAMILIAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN.	Encuentros de pareja	Coordinación comandante de la unidad	Trabajo social
	FAMILIAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN.	Encuentros de señoras del personal.	Según cronograma	Trabajo social
		Talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y ETS.	Según se requiera	Equipo interdisciplinario
		Charlas, conversatorios, conferencias, talleres.	Permanente	Trabajo social
CAPACITACION	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL Y SUS FAMILIAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL.	Gestión de recursos humanos y logísticos.	permanente	Trabajo social
		Coordinaciones interinstitucionales con entidades educativas	PERMANENTE	TRABAJO SOCIAL

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLES
<p>MOTIVACION</p>	<p>ELEVAR LA AUTOESTIMA Y SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL DEL PERSONAL EN ORDEN PÚBLICO Y SUS FAMILIAS</p>	<p>Actividades de bienvenida y despedida del personal</p>	<p>Según el requerimiento</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
		<p>Desarrollo de actividades de integración para el personal y sus familias</p>	<p>Según el cronograma</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
		<p>Gestión de cursos no formales al personal y sus esposas con el apoyo de la Acción Social Naval</p>	<p>Previa concertación con la entidad educativa y la Acción Social Naval</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>
		<p>Visitas de los Infantes de Marina a las unidades a flote.</p>	<p>Según el cronograma</p>	<p>TRABAJO SOCIAL</p>

6.4 RECURSOS

6.4.1 HUMANOS

1. Trabajadora Social
2. Practicante de Trabajo Social
3. Infante regular (Secretario, ayudante)

6.4.2 FISICOS

La Oficina de Enlace se encuentra ubicada en las instalaciones del Batallón de Fusileros de Infantería de Marina, es una amplia oficina que cuenta con todos los equipos necesarios para poder desarrollar una buena labor.

Presenta buena ventilación e iluminación, factores necesarios para brindarle bienestar y comodidad a las personas que solicitan el servicio de esta dependencia.

La dotación de papelería y materiales utilizados por esta oficina son suministrados por los dos Batallones.

6.5 FUNCIONES TRABAJO SOCIAL O.E.P.O.P

- Diseñar, ejecutar y evaluar programas sociales en beneficio del personal en orden público y sus familias.
- Realizar asesorías individuales, familiares y de pareja.
- Realizar seguimiento de casos.
- Remitir a las diferentes profesiones en el área de Psicología, asesoría jurídica, psiquiatría, entre otros.
- Liderar el estudio de casos.(interdisciplinario)

- Elaborar diagnóstico de necesidades de talleres de crecimiento personal; población, contenidos, temas, tiempo.
- Diseñar, ejecutar y evaluar talleres de crecimiento personal en las diferentes unidades en orden publico para familias y propias tropas.
- Movilizar Recursos Humanos para ejecución de charlas y talleres especializados.
- Gestionar la consecución y movilización de recursos para la ejecución y permanencia de proyectos sociales.
- Apoyo psicosocial a las familias del personal fallecido en combate.
- Verificar necesidades y el estado físico y emocional del personal herido en combate, para acelerar su proceso de recuperación
- Realizar visitas domiciliarias
- Diseñar, ejecutar y evaluar talleres de prevención de Alcoholismo, Drogadicción, ETS, Suicidio para el personal de Infantería de Marina
- Atender al personal detenido y evacuado en la unidad.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

La población atendida en la Oficina de Enlace para el Personal en Orden Público son Oficiales, Suboficiales e Infantes de Marina pertenecientes al Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No 2 y al Batallón de Fuerzas Especiales, cuyas edades se encuentran entre los 18 y 45 años de edad, con un nivel de escolaridad de estudios primarios, secundarios, técnicos y superiores, de acuerdo con su rango en la institución.

El personal de los dos Batallones proviene de todas las regiones del país pero principalmente el interior.

En cuanto a su estado civil se encuentra que:

BATALLON DE FUSILEROS DE INFANTERÍA DE MARINA No2

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• OFICIALES<ul style="list-style-type: none">50% Casados50% Solteros | INFANTES DE MARINA <ul style="list-style-type: none">80% Solteros20% Unión libre |
| <ul style="list-style-type: none">• SUBOFICIALES<ul style="list-style-type: none">50% Casados20 % Solteros30 % Unión libre | |

BATALLON DE FUERZAS ESPECIALES BFEIM-1

- **OFICIALES**
 - 50 % Casados
 - 50 % Solteros
 - **SUBOFICIALES**
 - 50% Casados
 - 30% Unión libre
 - 20% Solteros
- | |
|---------------------------|
| INFANTES DE MARINA |
| 70% Unión libre |
| 20 % Casados |
| 10 % Solteros |

7.1 PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. PROBLEMÁTICAS A NIVEL LABORAL

STRESS LABORAL

El Batallón de Fusileros de Infantería de Marina tiene bajo su jurisdicción la guarnición de Cartagena, lo cual implica que las labores operativas y de seguridad sean permanentes y sin limites, pues esta es una de las ciudades mas importantes del país y por lo tanto es constantemente sede de numerosos eventos políticos, sociales y culturales, a nivel nacional y mundial, además de poseer la cifra mas alta de turismo en el país.

Por tal razón se hace necesaria la presencia activa de la Infantería de Marina a través de esta unidad para ejercer seguridad y control a nivel terrestre sobre la ciudad, brindarle tranquilidad a sus visitantes y evitar la amenaza de grupos al margen de la ley que día a día aumentan a nivel urbano.

Debido a ésto el personal que labora en esta unidad se encuentra en continuo movimiento y con excesivas cargas laborales; además, bajo la constante presión de la obtención de resultados que es el objetivo fundamental de la Fuerzas Militares.

Estos factores son una causa que genera ansiedad y preocupación afectando al individuo a nivel físico y emocional.

La aparición del Estrés laboral en este personal ocasiona tensión en el ambiente de trabajo, constante agresividad y dificultades en la comunicación, afectando las relaciones sociales, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, elementos fundamentales para el cumplimiento de objetivos.

2. PROBLEMÁTICAS A NIVEL FAMILIAR

Las problemáticas mas frecuentes a nivel familiar son:

- Conflictos conyugales que en algunos casos conllevan a separaciones causadas por la infidelidad, falta de comunicación, intolerancia, problemas económicos, maltrato físico y moral.
- El escaso sentido de responsabilidad parental, respecto al sostenimiento de la familia en el ámbito económico, emocional y afectivo.
- Violencia Intra familiar que se presenta en los hogares de este personal, muchas veces causada por el padre que a raíz de las presiones por los problemas laborales y económicos recurre al maltrato físico y emocional hacia su cónyuge e hijos descargando toda la energía negativa producida por jornadas de excesivo trabajo.
- La constante ausencia del padre en el hogar debido a las largas jornadas laborales, lo que hace que la Madre se constituya como la figura de autoridad y formación para los hijos.

Este hecho es consecuencia de un desequilibrio familiar debido a que el padre con su llegada asigna nuevas normas y reglas en el hogar, totalmente contrarias a las antes impuestas por la madre.

3. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Esta problemática se evidencia principalmente en el personal de Infantes de Marina regulares que se encuentran prestando su servicio Militar, que debido a causales como la constante presión ejercida durante largas jornadas laborales, a no estar cerca de sus familias, a la desadaptación al régimen Militar entre otros, les ocasiona una constante ansiedad y desesperación lo que conlleva al consumo de drogas, mas específicamente la Marihuana, esto como un mecanismo de escape, pues los efectos que ésta provoca los mantiene en un estado de indiferencia y evasión de la realidad.

Este hecho es un factor agravante para la institución debido a que es causa de la aparición de trastornos en el comportamiento, trastornos afectivos, problemas de convivencia y laborales; problemas físicos, problemas disciplinarios y penales entre otros, lo cual dificulta el normal funcionamiento de los procesos institucionales.

Esta es una problemática que por su complejidad ha sido difícil de solucionar, debido a que muchos Infantes de Marina han ingresado a la institución con una larga trayectoria de consumo en su vida civil, y que la solución para suprimir la adicción se encuentra en un centro de rehabilitación y no en el servicio Militar.

La Armada Nacional es consciente que ésta es una problemática difícil de solucionar, sobre todo cuando se considera a la adicción como una enfermedad crónica, progresiva y mortal, por lo que buscando el bienestar del personal, se llevan a cabo programas de promoción y prevención para evitar el aumento del

número de consumidores y la aparición de otros, manteniendo como prioridad la política de manejar el consumo de drogas como un hecho que ocasiona sanciones disciplinarias y legales a nivel institucional.

4. DEPRESIÓN

Esta manifestación es causada por los siguientes factores:

- Problemas familiares
- Problemas económicos
- Problemas laborales
- Escaso tiempo para estar con la familia
- Dificultades en la adaptación al entorno militar
- Poco reconocimiento de la institución por el desempeño laboral.

Todos estos factores son causantes de estados depresivos en el personal, lo cual ocasiona conductas desadaptativas a nivel laboral y conflictos internos en la familia, puesto que no se cuenta con la suficiente salud emocional para asumir los respectivos roles en estos ámbitos de vida.

8. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

ENFOQUE SISTÉMICO

Las ideas y conceptos que sustentan este enfoque proceden de la teoría general de los sistemas, de la cibernética y de las teorías de las comunicaciones, que en su conjunto llevaron al denominado Paradigma Sistémico que dice que: "La naturaleza puede ser contemplada como un continuo, ordenado de manera jerárquica, en el que las unidades más grandes y complejas dominan a las unidades mas pequeñas y menos complejas,"² teniendo en cuenta que cada nivel se debe de considerar como un todo organizado.

El enfoque sistémico, nos permite tener una visión de la familia que está constituida por individuos, con atributos que permiten mantener las relaciones, dándole sentido al sistema, el cual se concibe como: "un conjunto de objetos así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos, en el que los objetos son componentes o partes del sistema, los atributos son las propiedades de los objetos, y las relaciones mantienen unido al sistema."³

EL paradigma sistémico en su aplicación a la terapia familiar "adquirió desarrollo desde las décadas de 1950 y 1960, y desde entonces no ha dejado de evolucionar. Debido a que en sus comienzos se desarrolló a través del estudio de la dinámica y la organización familiar, actualmente se habla de terapia familiar sistémica, como una manera genérica de mencionar a las lecturas sistémicas que se ocupan de las organizaciones humanas en general."⁴

²FEATF Federación Española de Asociaciones de Terapia de Familia: ¿Qué es la terapia familiar?
<http://ebro.unizar.es/rits/featf/featf.htm>

³ HALL Y FAGEN. Citados por CUSINATO, Mario. Psicología de las relaciones familiares. Barcelona; Herder 1992. Pág. 237.

⁴ Clinicapsi.com, Enfoque Sistémico. <http://www.clinicapsi.com/sistemico.html>

Este enfoque se nutre de tres grandes fuentes, como son: a) La Teoría General de Sistemas, según la cual un "sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento está determinado por el estado de cada uno de los demás que lo configuran,"⁵ Por lo anterior se puede decir que un sistema puede ser cerrado, cuando no intercambia información con su entorno, o abierto, cuando intercambia información con su entorno, por lo que es modificado y a la vez modifica a ese mismo contexto. Según esta teoría, cualquier cambio en un miembro del sistema llegará a afectar a los demás, "de esta manera se piensa en la "totalidad", y no en "sumatividad", porque las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes."⁶

Es así como un mismo efecto puede responder a causas diferentes, debido a que hay una permanente circularidad e interconexión entre los miembros de un sistema, es decir, los cambios observados en un sistema abierto no están determinados por las condiciones iniciales del sistema, sino por la propia naturaleza de los procesos de cambio. b) La cibernética, dentro de la cual el "concepto de "Feedback", determina que cualquier conducta de un miembro del sistema se transforma en información para los demás."⁷

Teniendo en cuenta que esta conducta podría ser positiva o negativa, y que a su vez serán percibidas y ejecutadas de la misma forma. Esta teoría también toma para sí el concepto de "Homeostasis", según el cual a partir de la transformación de una conducta de un miembro del sistema, éste tiende al mantenimiento de la organización del mismo. c) La teoría de la comunicación, es la tercera fuente de desarrollo teórico. " Toma partida en un axioma básico "Es imposible no comunicar", en este sentido todo comportamiento de un miembro de un sistema

⁵ Ibid. <http://www.clinicapsi.com/sistemico.html>

⁶ Ibid. <http://www.clinicapsi.com/sistemico.html>

⁷ Ibid. <http://www.clinicapsi.com/sistemico.html>

tiene un valor de mensaje para los demás (incluso el silencio o la mirada, o la indiferencia dirían: "prefiero ignorarte", pero siempre comunican algo),"⁸ teniendo en cuenta que no podemos considerar solamente el nivel digital de la comunicación, sino quienes se comunican (el emisor y el receptor), la comprensión del mensaje emitido, la interacción y puntuación de las secuencias usadas en el mensaje, que sería el nivel analógico de la comunicación

LA FAMILIA Y SU DINÁMICA

Teniendo en cuenta que un sistema es un todo resultante de partes independientes. La definición de sistema incluye "los conceptos de totalidad, interdependencia, jerarquía, comunicación y control teniendo en cuenta que:

- a. La interdependencia entre los componentes no es mecánica sino interactiva, pues todas las partes del sistema existen en un conjunto de relaciones mutuamente condicionadas.
- b. Si bien un sistema social está integrado por partes, es a su vez una parte de un sistema mayor en expansión.
- c. Los subsistemas se organizan en un orden jerárquico, no horizontal. La jerarquía más que un simple ordenamiento a lo largo de una dimensión, representa una serie de niveles de complejidad creciente que se contiene unos a otros. Así el individuo es contenido por la familia, ésta por su comunidad inmediata y ésta por la sociedad en general.
- d. El sistema desarrolla patrones de comunicación y mecanismos de control que son autogeneradores, en función de las tendencias o autorregulados, en función de las tendencias que conducen en todo sistema a la homeostasis y a la evolución y el cambio."⁹

⁸ Ibíd. <http://www.clinicapsi.com/sistemico.html>

⁹ CORDOBA HERNÁNDEZ, ANGELA. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve Santa Fe de Bogota, el Búho, 1997. Pág.25.

En la aproximación sistémica, la familia se concibe como "un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado"¹⁰. Esta puede ser estudiada en términos de su estructura, o forma cómo está organizada en un momento dado. Y sus procesos, o formas en las cuales cambia a través del tiempo.

La familia es un sistema, en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano.

Como sistema, la familia obedece al principio de "no sumatividad en cuanto a que todo es mayor y diferente que la suma de sus partes, por lo cual no puede ser descrita simplemente a la adición de los rasgos de sus miembros individuales."¹¹ La organización familiar y los patrones interaccionales implican un interjuego de la conducta de sus integrantes, de modo que lo que se enfoca en la observación del funcionamiento del sistema familiar son sobre todo los patrones de interacción y no sólo el desempeño de sus miembros individuales.

El grupo familiar, como todo sistema, tiene unos "límites que constituyen su perímetro; ellos tienen la función de contener a sus integrantes, protegerlos de las presiones exteriores y controlar el flujo de información que entra y sale en sus relaciones con el entorno, de manera que cumplan funciones tanto protectoras como reguladoras, con el fin de conservar a los miembros unidos y al sistema

¹⁰ Ibid. Pág. 26

¹¹ Ibid. Pág. 27

estable."¹² Cuando la permeabilidad de los límites es excesiva, el sistema puede perder su identidad, cuando es escasa, el sistema se cierra y se aísla.

También como sistema, la familia se ajusta al concepto de "causalidad circular, en cuanto a que siendo un grupo de individuos interrelacionados, un cambio en uno de ellos afecta a los demás y al grupo total, en una cadena circular de influencia."¹³ Cada acción en esta secuencia es a la vez una reacción y por lo tanto la causa de las dificultades no se buscará, como desde la perspectiva lineal, intentando identificar un evento traumático, sino que obedeciendo al principio de equifinalidad, se asumirá que el mismo origen puede llevar a diferentes resultados y el mismo resultado puede surgir de distintos orígenes.

La especificidad de la familia como sistema reside en "un conjunto particular de roles y de reglas implícitas y explícitas, de funcionamiento a partir de las cuales se organizan las responsabilidades y la interacción familiar, se prescribe y se limita la conducta de los miembros para mantener la estabilidad del grupo."¹⁴ Los roles de padres, madres e hijos son exclusivos de la familia y encarnan expectativas sociales que a su vez movilizan patrones de interacción correlativos a normas de orden cultural, las cuales se acoplan a cada familia según su idiosincrasia y su marco de referencia particular.

Para mantener el sistema en un estado estable a través del tiempo, las reglas se delimitan y se refuerzan por medio de mecanismos homeostáticos, asociados ante todo, a procesos de retroalimentación que se evidencian en interacciones complementarias o recíprocas. Así, una amplia desviación de la norma familiar puede ser contrarrestada para regular la tensión y restaurar el equilibrio familiar u homeostasis.

¹² Ibít Pág. 27

¹³ Ibít. pag 27

¹⁴ Ibít Pág. 28

Ese proceso morfostático, orientado a preservar la estabilidad, es insuficiente para comprender la marcha de un sistema abierto como la familia, por lo cual su funcionamiento se explica además con base en procesos morfogenéticos, gracias a los cuales ejerce su flexibilidad para adaptarse a los cambios externos e internos a los que está sujeta. Estos últimos corresponden a los imperativos del desarrollo, en la medida en que la familia como todos y cada uno de sus integrantes, evoluciona en el curso de su ciclo de vida: los cambios externos corresponden a eventos críticos provenientes del entorno, pero tanto los unos como los otros demandan modificaciones en los patrones de interacción, con el fin de que la familia logre establecer ese balance entre la estabilidad y el cambio, propio de los sistemas complejos.

Otra de las características de las familias es su "estructura de poder, con una jerarquía asociada con las diferencias de edad y de sexo de sus integrantes cuya valoración e implicaciones para la interacción, están determinadas tanto por los factores culturales como por los idiosincrásicos de cada familia."¹⁵

Con todo lo anterior se podría decir que una definición completa de familia desde el punto de vista sistémico incluye por lo tanto tres perspectivas: una **estructural**, relativa a los aspectos de composición, jerarquía, límites, roles, subsistemas, etc.; otra **funcional**, relacionada con los patrones y fenómenos de la interacción, y otra **evolutiva**, en donde se considera a la familia como un sistema morfogenético en creciente complejidad. Todos estos aspectos conducen a identificar la cosmovisión de la familia como tal y de la sociedad y los individuos sobre ella, de modo que en su estudio se incluye su marco de creencias y valores, contemplando las ideologías que allí subyacen.

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 29.

CICLO VITAL FAMILIAR

Es el proceso de crecimiento y desarrollo que vive la familia al pasar por etapas cualitativamente diferentes debido a las distintas situaciones que se presentan y que exige de ella una modificación en sus relaciones y tareas.

Dichas etapas de la familia están acompañadas por crisis o momentos de tensión que generalmente llevan al cambio. De aquí que sea importante estudiar el concepto de crisis como un periodo de vulnerabilidad y aumento de tensión, que hace pasar a los procesos de un estado de equilibrio a otro cualitativamente diferente.

La crisis moviliza, favorece el cambio, "otra cosa es quedarse pegado a ella, no resolverla y hacerla un modo de vida para no hacer nada"¹⁶.

Las crisis que enfrenta la familia pueden ser de dos tipos, vitales y de desajuste: las crisis vitales son consideradas como eventos normativos que se dan obligatoriamente en la familia, para los cuales existe generalmente algún tipo de preparación, "se pueden proveer y además se ha aprendido de ellos por el modelaje de las propias familias de origen"¹⁷.

Las crisis de desajuste son las que al contrario de las anteriormente mencionadas, son inesperadas, llegan súbitamente desajustando el sistema por lo intempestivo de suceso, por ejemplo el desempleo del padre, un accidente invalidando a un miembro de la familia, una muerte violenta etc.

¹⁶ Vázquez, Alberto. *la Familia en crisis y las crisis de la Familia*. Brasil 1986

¹⁷ Sierra de Jaramillo, Margarita. *El concepto Sistémico de la familia*. Medellín 1990.

Una crisis vital puede convertirse en una crisis de desajuste si la respuesta y la tareas que se espera cumpla la familia, no corresponden al momento que se esta atravesando.

LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL

Tiende a ser conservadora, controladora, resistente al cambio e incluso llegar a ser represiva con los otros, con los de la otra generación, etc; como tal es un espacio posible de transformaciones sociales pero al mismo tiempo vulnerable en los cambios de la historia.

Es aquí donde existe un sistema de normas que tienen el carácter de reglas de comportamiento, así a la familia le corresponde garantizar:

- La reproducción de sus miembros
- La adecuada socialización
- El adecuado funcionamiento biológico de la sociedad
- El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social.
- La provisión y distribución de los bienes y servicios

La familia se concibe como un grupo de parentesco cuya responsabilidad primaria es la socialización de los hijos y la plena satisfacción de otras necesidades básicas. Esta consiste en grupo de personas que tienen parentesco consanguíneo, de matrimonio o de adopción y que viven juntos por un periodo de tiempo indefinido.

Es una unidad básica de desarrollo y experiencia, es una institución dinámica por cuanto la interacción permanente de sus miembros genera procesos vitales y psicológicos de una riqueza y complejidad.

LA FAMILIA COMO CONTRUCCIÓN CULTURAL

Es un espacio construido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos puestos en acción por sus miembros, en la medida en que la forma que adquiere la familia así como el estilo de relaciones entre las personas que la componen y las posturas políticas y religiosas inherentes a su constitución, son todas establecidas por el medio cultural, sin embargo cada núcleo familiar interpreta ese dictamen proveniente del gran sistema social, lo modifica y lo concreta según su propia experiencia en patrones de relaciones, rituales y celebraciones idiosincráticas que determinan su identidad como familia.

EL ESTRÉS

El estrés es una función normal del organismo consecutiva de la interacción entre sujeto y estresor (circunstancia cualquiera que resulta amenazante para el sujeto). Es un fenómeno subjetivo (no importa lo que sucede sino lo que yo creo que sucede). Sirve para dos cosas: para la lucha o para la huida.

Entonces, cada uno determina que una circunstancia es un estresor cuando a su propio entender (los psicólogos lo llaman cognición) resulta ser amenazante a sus propios intereses. De esto se deduce que algo que es estresor para una persona, puede no serlo para el resto de la humanidad. Por supuesto, hay algunas circunstancias que superan cualquier cognición. Enfrentarse con un asaltante armado es, indudablemente, una situación amenazadora. El estresor puede ser grande, chico, verdadero o falso.

¿Cómo se resuelve? La clave está en, si fuera posible, cambiar la cognición y con eso reducir el nivel de activación de estrés.

El estrés es de hecho una respuesta emocional ante los acontecimientos que se traduce o manifiesta con tensión, angustia y esfuerzo. El estrés es subjetivo, e individual y produce una reacción específica.

Puede ser provocado por la incertidumbre, cambios, falta de información, sobrecarga de trabajo o afectiva, por la falta de habilidad para afrontar los problemas tanto laborales, familiares, sociales, etc. Otras definiciones tienen que ver con la reacción que presenta un individuo sometido a acontecimientos amenazantes o desafiantes. Aquí se habla de los cambios tanto psicológicos como fisiológicos o conductuales, que aparecen en la persona.

El estrés prolongado provoca cansancio y tensión a nivel físico y mental y aumenta el riesgo de contraer ciertas enfermedades, por lo que debe ser considerado como una amenaza para la salud.

¿QUÉ SUCEDE EN EL ORGANISMO ANTE UN EPISODIO DE ESTRÉS?

Ante una situación de ese tipo, el organismo se prepara para la lucha o la huida y lo hace a través de los mecanismos fisiológicos adecuados: aumento de la frecuencia cardiaca, hipertensión arterial, taquipnea (aumento de la frecuencia respiratoria), aumento del azúcar y del colesterol, midriasis (aumento del tamaño de la pupilas), aumento de la actividad bioeléctrica cerebral.

¿EL SER HUMANO ESTA PREPARADO PARA ESTO?

La naturaleza preparó excelentemente al ser humano para enfrentar la situación. Un homínido primitivo se estresaba ante la presencia de un animal peligroso; hoy los tigres son de distinto signo: un negocio, un cliente, un proyecto... pero igual se está preparado para luchar o huir cuando es preciso. Entonces, **el estrés es un producto de la interacción de un binomio entre el sujeto y una circunstancia**

(estresor) con activación psico-neuro-endócrino-inmunológico y perfil psicobiológico de suficiencia adaptativa. Pero no se está preparado para lo que pasó en los últimos 500 años, que es el stress crónico o distress.

9. PROYECTO DE ACCION SOCIAL

9.1 TITULO

Programa de atención Sociofamiliar para el personal en Orden Publico perteneciente al Batallón de Fusileros de Infantería de Marina y al Batallón de Fuerzas Especiales de la guarnición de Cartagena.

9.2 PRESENTACION

La familia se percibe como un grupo dinámico en constante transformación en el tiempo, por las diversas situaciones que ha de enfrentar y que le exigen realizar cambios en su estructura de relaciones, en cumplimiento de tareas, en la comunicación, entre otros.

Las presiones que vive la familia pueden originarse en su interior o provenir de la sociedad de la cual hace parte.

En los últimos años se ha venido dando especial interés a una dimensión mas de la teoría familiar que se relaciona con las etapas del desarrollo familiar a través del tiempo. Es evidente que las familias cambian con los años como parte de un proceso natural debido a las situaciones diversas que le toca vivir y enfrentar, que a su vez la llevan a realizar modificaciones en su estructura de relaciones.

Así como la familia ha de adaptarse a los cambios que se generan en su interior, también ha de hacerlo a las influencias que vienen del medio externo.

Nunca antes la familia había sufrido tantas presiones del medio industrial, tecnológico, crisis de valores, como hasta ahora, creando nuevas formas de

organización familiar, que no se pueden tratar de buenas o malas porque son efectos de los distintos cambios sociales que se han presentado en los últimos años.

La gran actividad que le toca desplegar a la familia le exige ser un grupo flexible y dinámico para adaptarse a las influencias que vienen del medio externo como a los cambios que se generan en su interior y conlleva a pensar en ella como el mas importante medio para el desarrollo, cambio y soporte de los individuos y la sociedad general.

Las familias del personal de Infantería de Marina no son ajenas a estos cambios e influencias de la sociedad actual y de la institución, por lo que la Armada Nacional en sus estrategias generales tiene en cuenta la importancia de éstas como forma de brindarle bienestar a sus miembros, pues de esta forma se fomenta un desarrollo optimo a nivel laboral y familiar, además de generar motivación y elevar la moral para poder lograr la consecución de objetivos institucionales.

A través de la Oficina de Enlace para el personal en orden público se lleva cabo un programa con el cual se pretende brindar una atención integral al personal y sus familias, además generar conciencia en el hecho de que mejorar la calidad de vida en el hogar y ausentar todas las situaciones conflictivas dentro de éste, permitirá al individuo tener un buen desempeño y participación activa en el mejoramiento del medio laboral.

9.3 OBJETIVOS

9.3.1 Objetivo General

Establecer mecanismos de intervención y orientación con las familias del personal en orden público a través de procesos que conlleven a fortalecer las relaciones socio familiares.

9.3.2 Objetivos Específicos

- Promover una mejor calidad de vida en los miembros de la institución y sus familias.
- Disminuir la problemática existente en las familias fomentando la reflexión, el fortalecimiento de los valores y la comunicación familiar.
- Generar espacios de integración de las familias con la institución, y así fomentar un sentido de pertenencia.
- Brindar orientación a nivel individual y de pareja para ser participes en la resolución de sus conflictos y necesidades personales y/o institucionales.
- Motivar al personal para un manejo óptimo de las relaciones familiares a través de la implementación de actividades de promoción y prevención.

9.4 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El programa de atención socio familiar para el personal en orden público pertenecientes al Batallón de Fusileros de Infantería de marina y al Batallón de Fuerzas Especiales de la guarnición de Cartagena, es una propuesta que busca fortalecer la visión que se tiene acerca de lo que es vivir en familia y la importancia que ésta tiene en la vida de cada individuo.

El Trabajador Social desempeñando el Rol de orientador, educador, canalizador, promotor de cambio y generador de espacios de reflexión y análisis, será quien proporcione las bases para generar un cambio en la forma como el personal vivencia la familia, debido a que muchas veces por las excesivas cargas laborales dejan a un lado.

Para este programa se cuenta con el apoyo humano y logístico de los dos Batallones, quienes proporcionaran lo necesario para poder llevar a cabo las actividades requeridas. el programa tiene dos frentes de acción:

- **ATENCIÓN INDIVIDUAL Y DE FAMILIA:** Se manejan procesos como:
 1. Descripción de la problemática a abordar
 2. Auto percepción del individuo hacia la problemática
 3. Casos de pareja
 4. Movilización de recursos institucionales
 5. Capacidad del individuo para la resolución de conflictos
 6. Ética, valores familiares
 7. Remisión intra e Inter. Institucional
 8. Seguimiento de casos
 9. Atención en duelo.

- **PROMOCION Y PREVENCIÓN**

1. Talleres y conferencias con temáticas de educación familiar
2. Encuentro de Señoras (Esposas, Compañeras, Madres)
3. Coordinación con otras instituciones para algunas actividades.
4. Actividades de motivación
5. Campañas o Brigadas de salud

RESPONSABLES: Trabajadora Social BAFIM2, Practicante de Trabajo Social BAFIM2, Trabajadora social ICBF, Psicólogo del Honac, psicóloga BAFIM2.

9.5 METODOLOGIA

La relevancia en la realización de este programa es contar con el apoyo del personal, por lo tanto la metodología a utilizar se fundamenta en la acción participativa, entendida ésta como una forma de actividad que compromete todas las estrategias en las que la población involucrada (En este caso el personal de las dos unidades) participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de una o mas fases del proceso.

Asimismo, se entiende como un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de opiniones, aportes, experiencias y el compromiso de la población participante en la gestión, programación y desarrollo de acciones conjuntas.

En este sentido se pretende que el personal, teniendo en cuenta sus necesidades, sean gestores y promotores de su propio desarrollo, a nivel personal, laboral y familiar, siendo ellos los beneficiados en la mejora de su calidad de vida en estos ámbitos.

Esta participación se llevará a cabo en el planteamiento y sugerencias del personal para la realización de talleres y conferencias de interés común, y en otras propuestas para actividades de bienestar.

Los talleres y conferencias serán desarrollados por un equipo interdisciplinario, cada mes o dependiendo de la disposición del personal y las previas coordinaciones con los comandantes y con las instituciones que apoyan.

La población beneficiada en las atenciones individuales y de pareja, y en las diferentes actividades serán: Infantes Regulares, Infantes profesionales y cónyuges, Suboficiales y cónyuges.

Los instrumentos a utilizar serán: Actas, listados de asistencia a Talleres y Conferencias, Guías de Evaluación, Formatos de atenciones individuales, Formatos de visitas Domiciliarias, formatos de entrevistas semiestructuradas.

El trabajador social orientará sus acciones hacia la cristalización de la autonomía, creatividad, participación, pertenencia e identidad del individuo hacia la consecución de las metas y objetivos propuestos a nivel individual y laboral.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Asesoría individual
- Casos de pareja
- Visitas domiciliarias
- Talleres y conferencias
- Actividades de motivación

9.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLES
ATENCION INDIVIDUAL	permanente mayo-diciembre	Trabajadora Social, Practicante, Trabajo Social, otras disciplinas(según se requiera)
CASOS DE PAREJA	permanente mayo- diciembre	Trabajadora Social, Practicante Trabajo Social, otras disciplinas (según se requiera)
VISITAS DOMICILIARIAS	según se requiera mayo- diciembre	Trabajadora Social Practicante Trabajo Social
ENCUENTRO SEÑORAS	Mayo 29 2003	Trabajadora Social Practicante Trabajo Social Liga contra el cáncer ICBF Docentes Universidad de Cartagena
	Junio 27 2003	
	Julio 31 2003	
	Agosto 29 2003	
	Septiembre 26 2003	
	Octubre 26 2003	
	Noviembre 28 2003	
	Diciembre 19 2003	

CRONOGRAMA DE CONFERENCIAS PARA EL PERSONAL INFANTES PROFESIONALES Y SUBOFICIALES

FECHAS	TEMAS	RESPONSABLES
MAYO 30 2003	RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	TRABAJO SOCIAL ICBF
JUNIO 11 2003	EL ROL DEL PADRE EN EL HOGAR	TRABAJO SOCIAL ICBF
JULIO 25 2003	RELACIONES POSITIVAS DE PAREJA	TRABAJO SOCIAL ICBF
AGOSTO 20 2003	SER PADRES HOY	TRABAJO SOCIAL ICBF
SEPTIEMBRE 17 2003	EL ROL DE LA MUJER EN LA FAMILIA	TRABAJO SOCIAL ICBF
OCTUBRE 22 2003	EDUCANDO A LOS HIJOS ADOLESCENTES	TRABAJO SOCIAL ICBF
NOVIEMBRE 19 2003	PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES	TRABAJO SOCIAL ICBF
DICIEMBRE 10 2003	ARMONIA EN EL HOGAR	TRABAJO SOCIAL ICBF

9.7 PRESUPUESTO

RECURSOS HUMANOS

- Trabajadora Social OEPOP
- Practicante Trabajo Social
- Otras disciplinas (Psicólogo, asesores legales)

LOCATIVOS

- Instalaciones de la oficina de enlace para el personal en orden publico
- Lugares acondicionados dentro de la unidad para el desarrollo de los talleres y las conferencias

LOGISTICOS

- Retroproyector
- Grabadora
- Papelógrafo
- Video Bean

MATERIALES

- Lápices
- Marcadores
- Fotocopias
- Papel periódico
- Hojas
- Refrigerios
- Obsequios participantes

RESULTADOS FINALES

10. PROCESOS DE ACCION PROFESIONAL

10.1 PROCESOS GENERADOS

<p>PROCESOS GENERADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor integración del personal a través de las diferentes actividades. • Asimilación de nuevos conocimientos en cuanto a temas de educación familiar. • Promoción de la comunicación y dialogo a nivel de pareja. • Importancia hacia los valores familiares. • Mejor manejo en la resolución de conflictos. • Formación individual y familiar. • Motivación laboral.
--------------------------------------	---

10.2 LOGROS PERSONALES

La oportunidad de haber hecho parte de una Institución Militar donde las políticas y cultura organizacional son aspectos difíciles de manejar, fue un gran reto y la vez una experiencia enriquecedora tanto a nivel personal como profesional, por la gran responsabilidad, madurez y autonomía con que se debía asumir el rol de ser Trabajador Social no como estudiante sino como profesional.

El proceso de adaptación en una Unidad donde las labores operativas y de seguridad son constantes, y por ende se presenta un alto nivel de Stress en el ambiente de trabajo, significó crecer en todos los aspectos y sobre todo manejar las presiones laborales que en la vida profesional se vivencian y por lo tanto aprender a mantener un grado de fortaleza y tolerancia.

Fue de gran importancia el apoyo y aceptación por parte del personal y sobre todo el hecho de haber trabajado con personas tan idóneas y profesionales de las que se adquirió muchas enseñanzas.

Pero sin duda el hecho mas significativo de esta experiencia fue el haber vivenciado de cerca la situación de Orden Público en la que se encuentra el país.

Ver el sufrimiento de muchas familias que han ofrendado sus hijos, esposos y seres queridos en Combates, ver a Infantes de Marina con heridas imborrables en sus cuerpos por la siembra de Minas Antipersonales y otras crueles y tristes consecuencias de esta guerra, ha sido una gran reflexión para fortalecer el compromiso por la patria y sobre todo apoyar a estos hombres que con sacrificio, valentía e indignación por la violencia, luchan cada dia por devolverle la paz y tranquilidad a Colombia.

10.3 LOGROS PROFESIONALES

- Aumento de los conocimientos teóricos adquiridos en la Academia y relación de estos con la práctica profesional.
- Asumir el reto de cumplir con las expectativas del personal de la institución con respecto a la labor desempeñada por el Trabajador Social.
- Aportar con Liderazgo y Autonomía ideas para el mejoramiento de la calidad de vida del personal.

- Ofrecer orientación profesional a muchas personas que solicitaban el servicio de Trabajo Social.
- Posicionamiento del área de Trabajo Social en una Unidad Militar.
- La responsabilidad de coordinar la O.E.P.O.P a partir del traslado de la Trabajadora social de planta, y mostrar resultados a la institución de la labor realizada en esa dependencia.

10.4 LOGROS ORGANIZACIONALES

- Motivación y alto sentido de pertenencia institucional en el personal debido a las diferentes actividades y orientaciones realizadas en la intervención profesional de Trabajo Social.
- El mejoramiento de la calidad de vida del personal a nivel individual y familiar, lo que facilita un mejor desempeño laboral, y por ende permite la consecución de objetivos institucionales.

11. EVALUACIÓN POR COMPONENTES

La evaluación y análisis de los resultados del Proyecto llevado a cabo en la práctica de intervención profesional en el BATALLON DE FUSILEROS DE IM 2, se realiza teniendo en cuenta 2 razones fundamentales como son:

- **EL EJERCICIO ACADEMICO Y LA PRACTICA PROFESIONAL:** Aquí se facilita el enriquecimiento de los conocimientos teóricos adquiridos y la reflexión constante y crítica sobre el proceso de intervención realizado en la práctica, así mismo permite el reconocimiento de los avances y limitaciones de los procesos generados para comprender y consecuentemente brindar oportunas reorientaciones técnicas en futuras intervenciones profesionales en la institución.
- **LA IMPORTANCIA DE LOS RESULTADOS PARA LA INSTITUCIÓN:** La importancia de los resultados del proyecto para la unidad, radica en que le da una visión general de los logros alcanzados así como la metodología utilizada e implicaciones de las proyecciones a corto y largo plazo, y por supuesto le permite recuperar los avances obtenidos en el desarrollo de la acción y articularlos a los procesos sociales que se llevan a cabo dentro de la institución.

El programa de atención sociofamiliar para el personal en orden público pertenecientes a los BATALLONES DE FUSILEROS DE INFANTERÍA DE MARINA Y FUERZAS ESPECIALES, se desarrolló a través de 2 frentes de acción:

- ATENCIÓN INDIVIDUAL Y DE FAMILIA
- PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Los cuales pretendían enriquecer el proceso de crecimiento a nivel familiar a partir de la experiencia, gestionando la articulación de las prácticas individuales y grupales, y de esta manera fomentar la capacidad de acción de estas personas hacia sus diversos entornos de vida.

Los dos frentes de acción llevados a cabo en el programa se desarrollaron de la siguiente forma:

❖ **ATENCIÓN INDIVIDUAL Y DE FAMILIA:**

En esta etapa el objetivo era atender todos los casos que llegaban a la oficina, de personas que presentaban problemas a nivel individual y familiar.

Entre los meses de Mayo y Diciembre se realizaron 530 atenciones individuales y de familia.

La población que más solicitaba atención era la siguiente:

- Infantes de Marina Regulares BAFIM2
- Infantes de Marina Profesionales BAFIM2 Y BFEIM1
- Suboficiales BAFIM2-BFEIM1
- cónyuges de Infantes Profesionales BAFIM2- BFEIM1
- cónyuges de suboficiales BAFIM2-BFEIM1
- Otras unidades BAFIM3, BACIM2, BAFIM4, BAFLIM20

Las problemáticas más comunes a nivel familiar fueron las siguientes:

- Problemas de pareja
- Situación económica en la familia
- Violencia Intrafamiliar
- En busca de un Apoyo Social
- Hijos fuera del hogar
- Hogares disueltos

A continuación se describirán los procesos desarrollados en la atenciones:

1. **DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA:** Se pretendía conocer la historia de vida del individuo y los agentes desencadenantes de la problemática a fin de ofrecerle una orientación a nivel sociofamiliar y apoyo social si el caso lo requería. Debido a que ésta es la primera parte de la atención, se le diligenciaba un formato de atención individual, con el objetivo de tener el control de las atenciones y realizar un seguimiento de casos.
2. **AUTOPERCEPCION DEL INDIVIDUO HACIA LA PROBLEMÁTICA:** El objetivo era lograr que el individuo percibiera la magnitud de la problemática que estaba afrontando y cómo esta repercutía en su entorno familiar y laboral.
3. **CASOS DE PAREJA:** Estos casos eran los más frecuentes en las atenciones, debido a que se presentan muchos factores desestabilizantes en la pareja y por ende afectan la dinámica familiar, entre estos factores se identificaron: Infidelidad, Hijos fuera del hogar, Maltrato conyugal, Problemas de comunicación, Desconfianza etc.
Otro factor limitante para la convivencia en pareja son las extensas jornadas laborales por parte del padre que hacen que este se ausente por largo tiempo del hogar, ocasionando así un desequilibrio en este.
4. **MOVILIZACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES:** Consistía en ofrecerle un apoyo social a las personas que lo necesitaban, a través de la Institución u otras Instituciones. Los apoyos económicos se realizaban por medio de la ACCION SOCIAL NAVAL.
5. **CAPACIDAD DEL INDIVIDUO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Siendo el individuo el protagonista de su propia situación, el objetivo era lograr que el mismo buscara posibles soluciones a la

- problemática y por ende mejorar la convivencia y calidad de vida en su hogar.
6. **ETICA, VALORES FAMILIARES:** En cada atención se reforzaba en los valores que debe tener la familia y el compromiso de cada persona para promocionarlos en su entorno de vida.
 7. **REMISION INTRA E INTER INSTITUCIONAL:** las remisiones se realizaban según el caso, las más frecuentes fueron: PSICOLOGIA, ASESORIA JURÍDICA, ICBF, JUZGADOS DE FAMILIA.
 8. **ATENCIÓN EN DUELO:** Teniendo en cuenta que la pérdida de un miembro de la familia es causante de una crisis de desajuste, sobre todo cuando es una muerte violenta como es en un combate, se le realizaba a la familia la atención en duelo que consiste en el acompañamiento en el hospital y en las honras fúnebres, verificar necesidades, orientación e información institucional, movilización de recursos económicos y logísticos, visitas domiciliarias.
 9. **VISITAS DOMICILIARIAS:** se realizaban según el caso y por petición del consultante. Se realizaron 05 visitas. Cabe mencionar el factor limitante para la realización de estas visitas que era la falta de transporte, puesto que los vehículos de la unidad solo son utilizados para las labores operativas.

- ❖ **PROMOCION Y PREVENCIÓN:** En este frente de acción se constituyen todas las actividades de promoción para mejorar las relaciones familiares y prevenir todos los factores negativos que afectaran la dinámica en los hogares del personal.

Las actividades que se realizaron en esta etapa fueron:

- **TALLERES Y CONFERENCIAS CON TEMÁTICAS DE EDUCACIÓN**

FAMILIAR: Los talleres y conferencias realizados fueron los siguientes:

FECHA	TEMA	POBLACION	LUGAR
ABRIL 07	LA FAMILIA	IMP BFEIM CIA ALTAIR	CORMORAN IMP
ABRIL 07	LA FAMILIA	IMP BFEIM CIA RIGEL	CORMORAN IMP
ABRIL 08	LA FAMILIA	IMP BFEIM CIA ANTARES	CORMORAN IMP
MAYO 30	ARMONIA EN EL HOGAR	SUBOFICIALES BAFIM2	CAMS/O BAFIM2
JUNIO 17	SER PADRES HOY	SUBOFICIALES BFEIM GRUPO #1	CAMS/O BAFIM2
AGOSTO 11	RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS	IMP BFEIM	CORMORAN IMP BFEIM
SEPTIEMBRE 02	COMUNICACIÓN EN LA PAREJA	IMP BAFIM2	CAMS/O BAFIM2
OCTUBRE 01	SER PADRES HOY	SUBOFICIALES BFEIM GRUPO # 2	CAMS/O BAFIM2

• **ENCUENTRO DE SEÑORAS(ESPOSAS, COMPAÑERAS, MADRES)**

FECHA	ACTIVIDAD	POBLACION
02 MARZO	ENCUENTRO DE SEÑORAS.	SEÑORAS BAFIM2
10 ABRIL	ENCUENTRO SEÑORAS, TALLER LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA	SEÑORAS BACIM2
19 SEPTIEMBRE	ENCUENTRO SEÑORAS, CONFERENCIA LAS RELACIONES DE PAREJA, COMUNICACIÓN EN EL HOGAR.	SEÑORAS BAFIM2-BFEIM

• **COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PARA ALGUNAS ACTIVIDADES.**

Las instituciones con las que se coordino fueron el ICBF, Liga contra el Cáncer.

• **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

Las actividades de motivación para el personal y familias fueron:

1. Celebración día de la Madre
2. Realización de un Sancochodromo
3. Día de los Niños
4. Realización de un curso de Buceo deportivo para las señoras de Suboficiales.
5. Apoyo a la dependencia de Acción Integral en la celebración de cumpleaños y otras actividades.
6. Gestión cursos en COMFENALCO para las Señoras por medio de la Acción Social Naval.
7. Gestión de cursos de sistemas en la Escuela de Superficie para el personal.

8. Visitas de Infantes de Marina Regulares y Campesinos, a las unidades a flote.(Buques, Submarinos)
9. Realización Novenas Navideñas en coordinación con la Acción Integral

- **CAMPAÑAS O BRIGADAS DE SALUD**

Se realizó una campaña de prevención de Cáncer de Mama y Cuello Uterino, con las señoras de suboficiales e Infantes de Marina profesionales.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Atraso en algunas actividades programadas• Escasez de Recursos Económicos• Falta de disponibilidad de personal para la realización de talleres, debido a las operaciones y dispositivos.	<ul style="list-style-type: none">• Ampliar la cobertura del área de Trabajo Social en la institución.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• El apoyo ofrecido por los Comandantes de la unidad• La aceptación y disposición del personal en las distintas actividades.• Adaptación de una dependencia para trabajo social, con excelentes condiciones físicas.• Las actividades realizadas fueron las mas adecuadas• La experiencia y satisfacción personal por el trabajo realizado• Coherencia, creatividad y responsabilidad en la realización de actividades• Las masivas atenciones de caso.	<ul style="list-style-type: none">• Hasta el momento no se perciben factores de amenazas.

12. RECOMENDACIONES

- Aunque el apoyo brindado por los comandantes fue excelente, se recomienda sin embargo darle mas prioridad Trabajo Social en algunas actividades de la unidad.
- El nombramiento de una trabajadora social de planta, una practicante de año social y una de séptimo semestre en la OEPOP, con el fin de darle seguimiento a las actividades e intervenciones en este área.

CONCLUSIONES

Se concluyen los siguientes aspectos:

- Las actividades e intervenciones llevadas a cabo por Trabajo Social en pro de la Familia al personal de la Unidad, fueron las mas adecuadas para generar en ellos la conciencia de llevar una mejor calidad de vida a nivel familiar y por ende a nivel laboral.
- El Batallón de Fusileros de Infantería de Marina # 2 fue un espacio positivo para construir conocimiento y fortalecer el desarrollo profesional.
- La intervención profesional de Trabajo Social es de vital importancia en una Unidad Militar donde el personal se encuentra sometido a la constante presión laboral, atribuyéndole las problemáticas a nivel familiar presentadas en ellos.
- El proceso desarrollado en la práctica profesional fue positivo en todos los aspectos por el compromiso y apoyo brindado por la institución.

BIBLIOGRAFIA

- CUSINATO, Mario. Psicología de las relaciones familiares. Editorial Herder, Barcelona 1992.
- CORDOBA HERNANDEZ, Ángela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Búho, Santa fé de Bogotá. 1997.
- HALL Y FAGEN. Citados por Mario Cusinato. Psicología de las relaciones familiares, Editorial Herder, Barcelona. 1992.
- MINUCHIN, Salvador. Familia y Psicoterapia Familiar, Editorial Gediza, Argentina 1982.
- MINUCHIN S, FISHMAN H. Técnicas de terapia familiar, Ediciones Paidos, Barcelona 1992.
- MINUCHIN, Salvador. Calidoscopio Familiar. Ediciones Paidos, Barcelona 1985.
- MINUCHIN, Salvador. Psicología de las relaciones familiares. Ed Herder. Barcelona. 1992.
- MINUCHIN S, FISHMAN H. Técnicas de terapia familiar, Ediciones Paidos, Barcelona 1992.
- SIERRA DE JARAMILLO, MARGARITA. El concepto sistémico de la familia. Medellín 1990.
- ESTRADA, PIEDAD. Ciclo vital familiar. Medellín, centro de investigaciones para el desarrollo integral, UPB.
- VÁSQUEZ, ALBERTO. La familia en crisis y las crisis de la familia, Buenos aires.
- PEIRO, J.M desencadenantes del estrés laboral. Eudema.
- FLORENZO, RAMON. Ciclo vital familiar e intervención en sus crisis.